

N° 4. ¿Cómo se están focalizando los Subsidios y Transferencias del Estado?

En el número anterior de nuestra Serie de Análisis de la Encuesta CASEN hemos visto que, independiente de la medición de pobreza que consideremos, la cantidad de beneficiarios del principal programa de superación de la pobreza chileno -el Ingreso Ético Familiar- que califican como "no pobres" es realmente alta: si utilizamos la metodología tradicional, casi un 79% de los beneficiarios no es pobre; cifra que desciende al 64% con la nueva metodología de ingresos y a un 70% con la medición de pobreza multidimensional.

A continuación profundizamos este análisis, observando en detalle la composición de los bonos vinculados al IEF, así como la focalización de otros subsidios y transferencias monetarias del Estado.

Al comparar el promedio de subsidios del Ingreso Ético Familiar que recibe cada núcleo¹ observamos que el promedio de subsidios que está recibiendo el grupo de "no pobres²" alcanza los \$39.881 mientras que el promedio que están recibiendo los pobres es de solo \$28.165, esto frente a un monto de subsidios promedio de \$35.463 considerando todos los núcleos beneficiarios del programa.

Si comparamos, esta vez, quintiles de ingreso, observamos que el monto promedio de los bonos señalados del IEF para el primer quintil es de \$33.998, que aumenta a \$34.737 si es que miramos esta vez al 40% más pobre, o sea los dos primeros quintiles y a \$36.365 si solo vemos el promedio de los subsidios IEF del segundo quintil. El promedio sigue en alza cuando se observa el monto de subsidios del tercer quintil, que alcanza los \$37.534.

En consecuencia, a lo que ya sabíamos - que el grueso de los beneficiarios del IEF no viven en situación de pobreza- le agregamos ahora una nueva constatación: que la población no pobre beneficiada por el IEF recibe montos mayores de transferencias que los que reciben los pobres y los pobres extremos.

¿Estaremos en presencia de un problema particularmente vinculado con el Ingreso Ético Familiar o se tratará de una situación generalizada entre los programas de transferencia no contributiva de ingreso? Para responder esta pregunta, observamos a continuación la distribución de un conjunto de bonos y subsidios, entre los cuales destacan los subsidios familiares, los subsidios de cesantía, las pensiones solidarias de la Reforma

Previsional, los bonos de protección, los bonos "estacionales" como el "Bono Marzo", bono de invierno, bodas de oro, entre otros³.

Mientras el promedio de ingresos por hogar por concepto de transferencias para el total de la población que recibe subsidios es de \$22.367, para el 20% más pobre del país (primer quintil), la cifra asciende a \$51.841. Como es de esperar, a medida

"El promedio de subsidios que está recibiendo el grupo de "no pobres" alcanza los \$39.881 mientras que el promedio que están recibiendo los pobres es de solo \$28.165"

que se incrementa el nivel de ingreso el monto promedio de subsidios es menor, con lo que el promedio de subsidios del segundo quintil es de \$27.433, mientras que el del tercer quintil de \$18.150.

- 1.- El IEF organiza sus bonos en tres ejes: los bonos por dignidad (bono base familiar y bono de protección); los bonos por deberes (control del niño sano y asistencia escolar) y los bonos por logros (logros escolares y bono al trabajo de la mujer). Este análisis se realiza para el total de núcleos familiares que reciben el bono base y los bonos por deberes.
- 2.- Según Nueva Metodología de Medición de Pobreza por ingresos.
- 3.- El monto de estos subsidios varía dependiendo de las cargas familiares de cada familia y de su puntaje en la Ficha de Protección Social (FPS). Algunas prestaciones cuentan además, con requisitos específicos para los beneficiarios.

La adecuada focalización de estas transferencias del Estado explica la corrección de la distribución de ingresos, pues sabido es que al comparar la distribución por quintiles del ingreso autónomo (antes de transferencias) y monetario (incluyendo transferencias), el primer quintil mejora levemente su participación en la distribución de ingreso total.

Dicho antecedentes refuerzan el argumento relativo a la particularmente crítica focalización del Ingreso Ético Familiar, que contrasta con un conjunto de subsidios y transferencias públicas dirigidas a la población más vulnerable del país, que se encuentran bien focalizados. Hallazgo que nos retrotrae, una vez más, a la pregunta que estuvo al origen del diseño del Sistema de Protección Social Chile Solidario: ¿por qué al Estado le resulta tan complejo llegar adecuada y eficientemente a los hogares en condiciones de pobreza extrema?

Grupo de Trabajo sobre Inclusión y Desarrollo Social Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

CHILE:

Huelén 10, Piso 6, Providencia - Santiago
Tel.+(56 2) 22364557 Fax +(56 2) 22364558

ECUADOR:

Psje. Guayas E3-130 (esq. Amazonas) Edificio Pastor. 1er Piso, Quito
Tel.+(593 2) 2273870 / 2273991

MÉXICO:

Yosemite 13 Colonia Nápoles Delegación Benito Juárez, México, DF
Tel/Fax +(52) 55 5096 6592

